



Ciudadanía y Política.

Divisiones A; B; C y D

1.- Contenidos a evaluar – PROGRAMA 2023

UNIDAD 1 - Política y poder. Dimensiones de lo político y ejercicio del poder.

Subeje 1. a. ¿Qué es la política? Dimensiones de lo político.

- 1. a. I. ¿Qué es la Política? Los griegos, diversidad de opiniones, la vida en común.*
- 1 .a. II. Comunidad, consensos, diferencias y coerción.*
- 1 .a. III. Distintas formas de ver la política.*
- 1. a. IV La política como creación de consensos y bien común*
- 1. a. V. Aristóteles, la polis y el bien común.*
- 1. a. VI. John Locke, los derechos naturales, la libertad y el parlamento*
- 1. a. VII. Habermas, la comunicacizón y el entendimiento*
- 1. a. VIII. Los pluralistas y el acuerdo de intereses*
- 1. a. IX. Ética y política. Relación entre política y ética: distintas opiniones*

Subeje 1. b. ¿Qué es el poder? Ejercicio del poder e ideología.

- 1. b. I. El poder político*
- 1. b. II. Hobbes, el estado de naturaleza y el Estado como Leviatán*
- 1. b. III. Marx y la lucha de clases*
- 1. b. IV. Foucault y los micropoderes en las instituciones.*
- 1. b. V. Entre el consenso y la coerción: hegemonía y dominación.*
- 1. b. VI. Maquiavelo y la importancia del poder para el Príncipe*
- 1. b. VII. Weber, religión, racionalidad y dominación.*
- 1. b. VIII. Legitimidad y legalidad*
- 1. b. IX. Gramsci y la hegemonía*

UNIDAD 2. Estado, gobierno y Estado de Derecho.

- Subeje. 2. a. ESTADO y GOBIERNO.

- 2. a. I. El Estado y la política.*
- 2. a. II. Atributos del Estado*
- 2. a. III. Diferencias entre Estado y gobierno*

- 2. a. IV. *El Estado como construcción socio-histórica.*
- 2. a. V. *¿Por qué el Estado moderno se conforma como Estado - Nación?*
- 2. a. VI. *Las teorías contractualistas: Thomas Hobbes, John Locke y Jean Jacques Rousseau*
- 2. a. VII. *Poder y Estado.*
- 2. a. VIII. *Los tipos de gobierno.*
- 2. a. IX. *Regímenes políticos actuales: autocracias y democracias.*

Subeje. 2. b. ESTADO DE DERECHO.

- 2. b. I. *El Estado de Derecho*
- 2. b. II. *La tradición republicana*
- 2. b. III. *Nuestro Estado de derecho adopta la forma republicana*
- 2. b. IV. *La Constitución como instrumento jurídico*
- 2. b. V. *El movimiento constitucionalista clásico*
- 2. b. VI. *El constitucionalismo social*
- 2. b. VII. *La división de poderes*
- 2. b. VIII. *Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial. Funciones.*
- 2. b. IX. *Jerarquía de las funciones*
- 2. b. X. *Presidencialismo Vs. Parlamentarismo.*
- 2. b. XI. *Reflexiones sobre el control al poder político*
- 2. b. XII. *Controles sobre la administración.*

UNIDAD 3_ Historia Reciente y Ciudadanía.

Subeje. 3. a. Justicia y Estado en la historia argentina

- 3. a. I. *Análisis de los golpes de Estado en la historia argentina.*
- 3. a. II. *Golpes de Estado.*
- 3. a. III. *Gobierno de hecho o de facto.*
- 3. a. IV. *Qué establece la Constitución con respecto a los golpes de Estado*
- 3. a. V. *Los golpes de Estado a partir de 1930. 1930-1943-1955.*
- 3. a. VI. *El gobierno tutelado de Guido tras el derrocamiento de Frondizi en 1962.*
- 3. a. VII. *La “Revolución Argentina” (1966-1973).*
- 3. a. VIII. *El “Proceso de Reorganización Nacional” (1976-1983)*
- 3. a. IX. *Brevísimo panorama de las terceras presidencias peronistas (1973-1976)*
- 3. a. X *Las características de la última dictadura militar*
- 3. a. XI. *La práctica de los derechos durante los gobiernos militares*
- 3. a. XII *El comportamiento de las instituciones jurídicas frente a los golpes de Estado*
- 3. a. XIII *Las dictaduras en América Latina: características. El Plan Cóndor*

Subeje. 3.b – Texto de divulgación científica – Modelo Concentracionario 1976-1983.

- 3. b. I. *Los Campos de Concentración como dispositivos para la destrucción de lazos sociales.*

UNIDAD 4. Nuestras Democracias y construcción ciudadana

Subeje. 4. A – Nociones de Ciudadanía

- 4. a. I. El concepto de ciudadanía y su relación con el poder*
- 4. a. II. Ciudadanía y nacionalidad*
- 4. a. III. Dimensiones, planos y clasificaciones de la ciudadanía.*
- 4. a. IV. La ciudadanía en diferentes modelos de organización política y económicos*
- 4. a. V. Relaciones del Estado y la ciudadanía con diferentes factores de poder*
- 4. a. VI. Controles informales al poder político*
- 4. a. VII. Pluralismo y poliarquía*
- 4. a. VIII. Ciudadanía y medios masivos de comunicación*
- 4. a. IX. Opinión pública y grupos de opinión*
- 4. a. X Las presiones sobre el poder*
- 4. a. XI Grupos de interés y de presión*

Subeje. 4. B – Nociones de DEMOCRACIA

- 4. b. I. La democracia: historia y características*
- 4. b. II. La noción de democracia*
- 4. b. III. Historia del término democracia*
- 4. b. IV. Aspectos que definen la democracia: modo de organización social; manera de gobernar; sistema político; Forma de vida.*
- 4. b. V. Algunos problemas de las democracias contemporáneas*
- 4. b. VI. El fenómeno de la democracia delegativa en los años noventa*
- 4. b. VII. La crisis del 2001*
- 4. b. VIII. Hacia una democracia participativa*

2.- Evaluación.

En acuerdo con la propuesta del Diseño Curricular para este espacio y encuadrando la evaluación dentro de los *criterios institucionales de evaluación*, este proceso consistirá en la valoración no sólo en la apropiación significativa de los contenidos y capacidades presentes en la planificación, sino en el desarrollo e implementación de prácticas ciudadanas y democráticas. Estas últimas, a partir de un contexto particular atravesado por una situación pos pandémica y políticas públicas que implementaron y en algunos casos, aun implementan, medidas de cuidado y protocolos sanitarios. En este sentido, se privilegiará y contemplara para la evaluación: a) la participación en las discusiones y debates; b) la disposición a socializar opiniones y fundamentar puntos de vista y c) la elaboración de argumentos para sostener lo que se afirma, se cuestiona o se refuta.¹

¹ *Diseño Curricular de Educación Secundaria, Tomo 5...p. 200.*

Además, la evaluación también implica un progreso en el propio proceso de aprendizaje, consideración de los esfuerzos e involucramiento en las propuestas de enseñanza de cada espacio curricular.

Los criterios generales a tener en cuenta a la hora de evaluar son los siguientes:

- Apropiación conceptual de las explicaciones en clases y en la producción de textos;
- Desarrollo de alternativas críticas propias con respecto a las problemáticas propuestas trabajadas;
- Capacidad para comunicar ideas de manera rigurosa y coherente.

3. Bibliografía.

a- Obligatoria.

Teresa Eggers-Brass [et al.]. Política y ciudadanía: 5º año secundario / - 1a ed.- Ituzaingó: Maipue, 2020.

Feierstein, D. (2015). Los campos de concentración como dispositivos de destrucción de lazos sociales. *Tela de Juicio*, (1), 15-24.

Villa Carlos Paz, 18 de marzo 2023
Lic. Prof. Esp. Augusto César Grosso Porciani.
Lic. Luis María Amaya